

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, quince de febrero de dos mil veintidós
Radicado: 050013110-007-2022-00012-00
Ref. Acción de Tutela

Se pone en conocimiento del incidentista respuesta del COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, en donde se indica que se ha dado cumplimiento al fallo de tutela; se le informa al accionante que cuenta con el término de tres (03) días para que se pronuncie al respecto, de lo contrario se procederá al archivo del presente incidente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42dea6ef1a1c13a812ab76e1a01bb04e12903b4519b78d8249e5feb91745730**

Documento generado en 15/02/2022 09:44:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>